OBJETO PROCESO:	"Adquisición de kits de identificación e impermeables para las diferentes operaciones estadísticas adelantadas por la Dirección Territorial Centro del DANE".
ASPECTOS GENERALES	
ECONÓMICO	**Clasificación de los servicios** Para determinar el sector del bien a contratar en relación con el objeto del presente proceso, se utiliza como referencia la guía de codificación de bienes y servicios conforme al código estándar de productos y servicios de las Naciones Unidas – UNSPSC; en el contexto de este estudio, se vinculó el número de clase, familia, segmento y nombre del grupo hasta el tercer nivel de la siguiente manera:

No.	Segmentos	Familias	Clases	Productos
1	53000000	53100000	53102500	53102516 Gorras
2	53000000	53100000	53103100	53103100 Chalecos
3	53000000	53120000	53121600	53121603 Morrales
4	53000000	53100000	53102700	53102700 uniformes
5	53000000	53120000	53121500	53121500 maletas
6	46000000	46180000	46181500	46181546 capa impermeable

ASPECTOS GENERALES

Generalidades del Sector

La economía colombiana se clasifica tradicionalmente en tres sectores: el primario, que abarca la agricultura; el secundario, que se refiere a la industria; y el terciario, que incluye la prestación de servicios.

No obstante, al considerar el tipo de actividad económica, esta clasificación se amplía a nueve sectores. Los seis sectores adicionales comprenden el transporte, las finanzas, el comercio, la construcción, la minería y la energía, así como las comunicaciones; cada uno de estos sectores genera diversas actividades que son especializadas e independientes.

El Sector Primario, conocido también como sector agrícola, abarca las actividades económicas vinculadas a la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza, es decir, aquellos que no han sido sometidos a ningún proceso de transformación. Es importante destacar que la agricultura constituye la actividad predominante en este sector, la cual se define como el conjunto de conocimientos y herramientas requeridas para cultivar y obtener productos vegetales.

El sector secundario, de acuerdo con la clasificación tradicional, se refiere a la industria. Su rasgo distintivo radica en que abarca todos los procesos industriales destinados a convertir las materias primas extraídas del sector primario, que es el

	agrícola. Este sector incluye diversas actividades económicas, tales como la minería, la construcción y la industria textil. El sector terciario, se caracteriza por la provisión de servicios y abarca diversas actividades relacionadas con esta función. Incluye aquellas acciones que brindan algún tipo de servicio tanto a la comunidad como a las empresas, es decir, a la población en general. Entre las actividades más destacadas se encuentran la medicina, la educación, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones y las finanzas, entre otras. La compra de los kits de identificación se enmarca dentro del sector secundario de la economía, también conocido como sector industrial, cuyo propósito es transformar la materia prima proveniente del sector primario en productos industriales, generando así una variedad de bienes y productos, específicamente en el ámbito de la industria manufacturera. La industria textil está formada por empresas que se especializan en la producción de hilos y telas, utilizando materias primas que están íntimamente ligadas a la industria química. Este sector, que incluye la confección, representa más del 5% de las exportaciones totales del país, posicionando a Colombia como uno de los principales referentes de moda en Latinoamérica. La industria textil representa una de las actividades económicas más significativas a nivel global, proporcionando empleo a amplios sectores de la población en cada nación, debido a la comercialización constante y masiva de sus productos. Sin embargo, esta industria también genera importantes controversias, ya que el uso de maquinaria ligera facilita la deslocalización, lo que puede resultar en condiciones laborales y salariales inaceptables. Además, se hace referencia a sectores textiles para describir los diversos componentes o etapas de la producción textil que integran la industria. La producción de fibras implica la obtención de materia prima, ya sea de forma natural o artificial, para la creación de productos textiles. La hilandería es la fase en la que se procesan las fibras para generar los hilos fundamentales que se utilizarán en la fabricación de telas. La tejeduría consiste en el proceso de confeccionar telas a partir del entrelazado de hilos de fibra. La tintorería es la etapa dedicada a la coloración de las telas y a la realización del acabado final de las mismas.

La confección y costura abarcan el diseño, corte y ensamblaje de las piezas de vestimenta, utilizando telas que ya han sido finalizadas, y se clasifica en alta y baja costura.

El sector de no tejidos se ocupa de la manipulación de materiales no textiles o de la producción de telas sin necesidad de hilos y fibras.

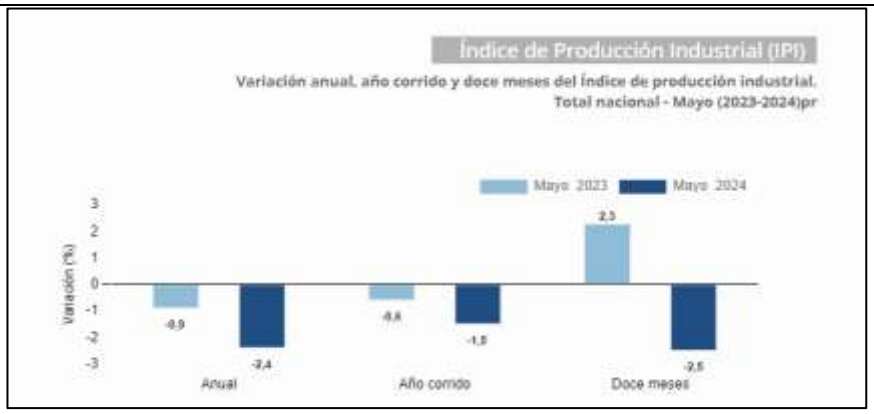
Maquinaria textil

La industria textil contemporánea dispone de significativos dispositivos mecánicos y automatizados que realizan la producción de forma constante, continua y a gran escala, tales como:

- Los abridores y procesadoras son máquinas diseñadas para abrir balas de algodón y otras materias primas, ya sean naturales o sintéticas, descomponiéndolas y separando las partes útiles de las impurezas. Estas máquinas suelen estar conectadas a un "ablandador", que funciona como una prensa con rodillos giratorios que aplastan y suavizan las fibras, especialmente en materiales duros como el cáñamo, además de contar con extractores de agua para prevenir problemas futuros con la fibra
- Las hiladoras son dispositivos que toman fibras ya procesadas y preparadas para su uso, transformándolas en hilo. Aunque hoy en día este procedimiento se realiza de forma altamente automatizada, las primeras hiladoras, conocidas como hiladoras Jenny, fueron creadas en 1770 por James Hargreaves y contaban con bobinas y ocho carretes de fibra.
- El telar es una versión contemporánea del dispositivo creado por los artesanos textiles en la antigüedad, utilizado para tejer y convertir hilos en telas. Este mecanismo entrelaza dos conjuntos de hilos: la urdimbre y la trama, generalmente a través de un tambor que facilita el cruce de los hilos de acuerdo con un conjunto específico de guías, sincronizado con el movimiento de un peine que empuja el hilo, formando así la trama. Actualmente, este proceso se realiza mayormente con máquinas automatizadas, produciendo grandes piezas de tela.

Índice de Producción Industrial (IPI)

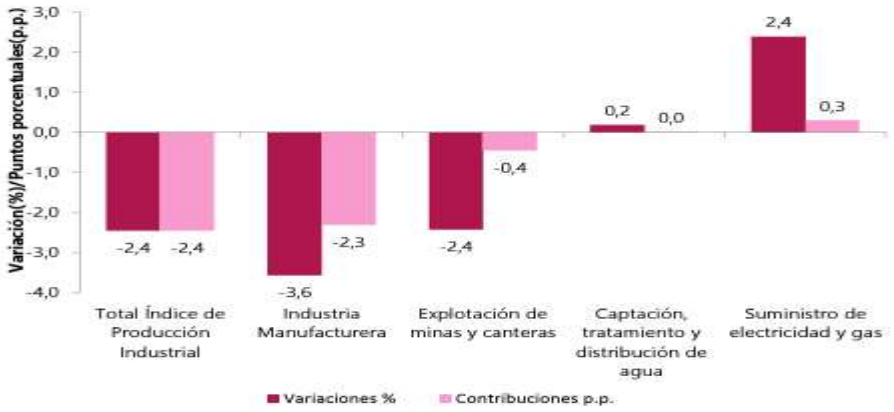
En mayo de 2024 frente a mayo de 2023, el Índice de Producción Industrial presentó una variación de -2,4%



En mayo de 2024 frente a mayo de 2023, los sectores que presentaron variaciones negativas fueron: industria manufacturera con una variación de 3,6; explotación de minas y canteras de 2,4%; captación, tratamiento y distribución de agua de 0,2. En contraste, el sector que presentó variación positiva fue suministro de electricidad y gas de 2,4%.

En referencia el sector textil, este presento una variación negativa, contribuyendo un -3,6 anual frente al periodo.

Gráfico 3. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por sectores industriales
Total nacional
Mayo (2024 / 2023)Pr



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM; reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto; producción de carbón- DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.
Pr: cifras preliminares.
Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.
Actualización de año base (de 2016 a 2018)

Salario Mínimo

El salario mínimo es un indicador económico que afecta la productividad y los costos al interior de una organización, lo cual genera reajustes sobre la inflación toda vez que impacta los precios de alimentos, servicios, entre otros.

Para el año 2024, el salario mínimo presentó un incremento del 12% respecto al año anterior, mientras el auxilio de transporte incremento un 15%, en este orden de ideas, el salario final que recibe un trabajador contratado con un salario mínimo se establece por un total de $1.462.000 mensuales.

A continuación, se presenta la serie histórica y la tendencia del salario mínimo desde el año 2001 hasta el 2024:

Bitákora — HISTÓRICO DEL SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL EN COLOMBIA

Año	SALARIO MÍNIMO MENSUAL: Valor mensual ($)	SALARIO MÍNIMO MENSUAL: Variación con respecto al año anterior ($)	SALARIO MÍNIMO MENSUAL: Variación con respecto al año anterior (%)	AUXILIO DE TRANSPORTE: Valor mensual ($)	TOTAL ($) (Salario + Auxilio Transporte)	Decreto que determinó el salario mínimo	Concertado
2024	1.300.000	140.000	12,07%	162.000,0	1.462.000,0	Decreto 2292 y 2295 de 2023	No
2023	1.160.000	160.000	16,00%	140.606,0	1.300.606,0	Decreto 2613 de 2022	Si
2022	1.000.000	91.474	10,07%	117.172,0	1.117.172,0	Decreto 1724 de 2021	Si
2021	908.526	30.723	3,50%	106.454,0	1.014.980,0	Decreto 1785 de 2020	No
2020	877.803	49.687	6,00%	102.854,0	980.657,0	Decreto 2360 de 2019	No
2019	828.116	46.874	6,00%	97.052,0	925.148,0	Decreto 2451 de 2018	Si
2018	781.242	43.525	5,90%	88.211,0	869.453,0	Decreto 2269 de 2017	Si
2017	737.717	48.262	7,00%	83.140,0	820.857,0	Decreto 2209 de 2016	No
2016	689.455	45.105	7,00%	77.700,0	767.155,0	Decreto 2552 de 2015	No
2015	644.350	28.350	4,60%	74.000,0	718.350,0	Decreto 2731 de 2014	No
2014	616.000	26.500	4,50%	72.000,0	688.000,0	Decreto 3068 de 2013	Si
2013	589.500	22.800	4,02%	70.500,0	660.000,0	Decreto 2738 de 2012	No
2012	566.700	31.100	5,81%	67.800,0	634.500,0	Decreto 4919 de 2011	Si
2011	535.600	20.600	4,00%	63.600,0	599.200,0	Decreto 33 de 2011	No
2010	515.000	18.100	3,64%	61.500,0	576.500,0	Decreto 5053 de 2009	No
2009	496.900	35.400	7,67%	59.300,0	556.200,0	Decreto 4888 de 2008	No
2008	461.500	27.800	6,41%	55.000,0	516.500,0	Decreto 4965 de 2007	No
2007	433.700	25.700	6,30%	50.800,0	484.500,0	Decreto 4580 de 2006	No
2006	408.000	26.500	6,95%	47.700,0	455.700,0	Decreto 4686 de 2005	Si
2005	381.500	25.500	8,56%	44.500,0	426.000,0	Decreto 4580 de 2004	No
2004	358.000	26.000	7,83%	41.600,0	399.600,0	Decreto 3770 de 2003	Si
2003	332.000	23.000	7,44%	37.500,0	369.500,0	Decreto 3232 de 2002	No
2002	309.000	25.000	8,04%	34.000,0	343.000,0	Decreto 2910 de 2001	No
2001	286.000	25.900	9,96%	30.000,0	316.000,0	Decreto 2579 de 2000	Si

Fuente: https://recursos.bitakora.co/blog/historico-del-salario-minimo-colombia/

IPC

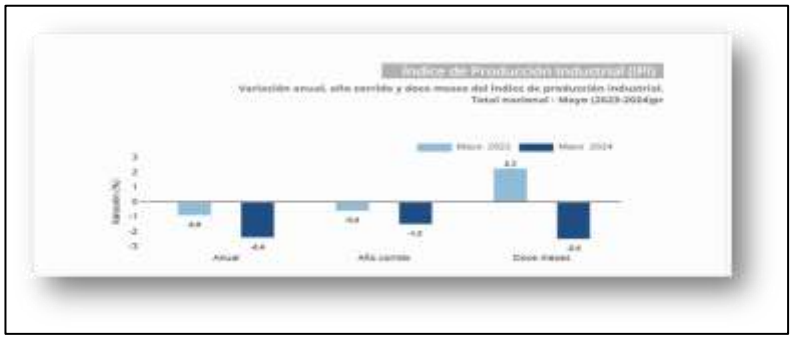
La segunda variable económica que tiene afectación directa con la economía nacional se denota a través del IPC, ya que esta es una medida de cambio o variación, que se aplica sobre el precio de bienes y servicios y es definido como inflación, toda vez que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos períodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo.

El cual registró En julio de 2024 la variación mensual del IPC fue 0,20%, la variación año corrido fue 4,32% y la anual 6,86%.

En el último año, las divisiones transporte (6,88%), restaurantes y hoteles (9,07%), bebidas alcohólicas y tabaco (8,01%) y por último, educación (11,20%), alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (9,06%) se ubicaron por encima del promedio nacional

Entre tanto, las divisiones salud (6,46%), bienes y servicios diversos (5,21%), alimentos y bebidas no alcohólicas (5,26%), recreación y cultura (1,69%), muebles, artículos para el hogar y para conservación ordinaria del hogar (2,87%), prendas de

vestir y calzado (2,50%) y, por último, información y comunicación (-0,29%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.



Por su parte, el comportamiento del IPC en julio de 2024 registró una variación de (6.86%). La división de “Transporte”, registró una variación mensual de (1,22%), siendo esta la mayor variación mensual.

DANE

Colombia, variación anual del Indice de Precios al Consumidor

(IPC) por divisiones de bienes y servicios
2024

AÑO 2024, MES 7 — Base Diciembre de 2018 = 100,00

Mes	Variaciones anuales 2024											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total IPC	8,35	7,74	7,36	7,16	7,16	7,18	6,86					
Alimentos Y Bebidas No Alcoholicas	2,96	1,89	1,73	2,98	4,4	5,27	5,26					
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	11,55	11,38	10,81	9,72	8,59	8,15	8,01					
Prendas De Vestir Y Calzado	5,13	4,88	4,25	3,75	3,34	3,06	2,50					
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles	9,64	9,77	9,58	9,34	9,14	9,25	9,06					
Muebles, Artículos Para El Hogar Y Para La Conservación Ordinaria Del Hogar	7,23	5,49	4,22	3,58	3,26	3,17	2,87					
Salud	8,93	8,21	7,91	7,18	6,67	6,78	6,46					
Transporte	13,22	11,97	11,72	10,42	9,07	8,10	6,88					
Información Y Comunicación	-0,08	0,21	0,16	0,03	-0,19	-0,15	-0,29					
Recreación Y Cultura	5,31	4,00	2,76	2,02	1,98	2,00	1,69					
Educación	11,41	11,66	11,60	11,40	11,42	11,21	11,20					
Restaurantes Y Hoteles	11,70	11,06	10,62	9,80	9,76	9,57	9,07					
Bienes Y Servicios Diversos	9,04	7,25	5,79	5,35	5,4	5,18	5,21					

Fuente: DANE.
Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.
Actualizado el 8 de agosto de 2024

En abril de 2024 en comparación con marzo de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (1,03%), arriendo efectivo (1,11%), frutas frescas (5,73%), electricidad (1,56%), papas (9,50%), servicios relacionados con la copropiedad (2,57%), plátanos (6,48%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,27%), transporte urbano (incluye tren y metro) (0,42%) y tomate de árbol (22,87%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: gas (-3,49%), paquetes turísticos completos (-2,48%), transporte intermunicipal, interveredal e internacional (-2,27%), aceites comestibles (1,06%) y gaseosas y maltas para consumo en el hogar (-0,83%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Abril 2024

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	1,03	0,13
Arriendo efectivo	1,11	0,10
Frutas frescas	5,73	0,07
Electricidad	1,56	0,06
Papas	9,50	0,04
Servicios relacionados con la copropiedad	2,57	0,03
Plátanos	6,48	0,02
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,27	0,02
Transporte urbano (incluye tren y metro)	0,42	0,02
Tomate de árbol	22,87	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

PIB

Como tercera variable se analiza el PIB, el cual es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por un país (es decir cuando son adquiridos por el consumidor), durante un tiempo definido. Este porcentaje revela en términos positivos, que la salud de la economía se recupera y avanza. Si el PIB indica una evolución, tenemos parámetros para interpretar que la economía está creciendo, pues la productividad de nuestro país incrementa.

Durante el primer trimestre de 2024, crece (0,7%) respecto al mismo periodo del 2023. Las actividades que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

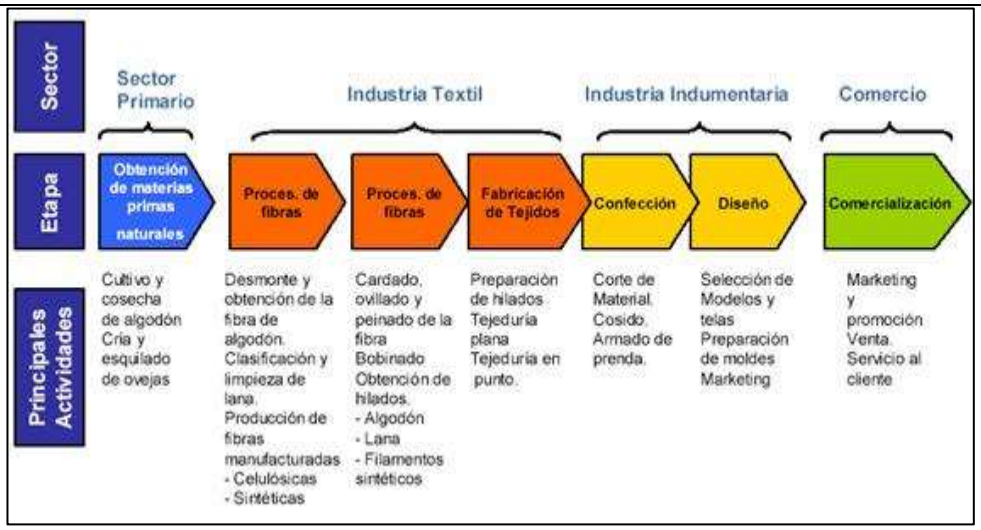
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Cadena de suministro

La cadena de suministro en los sectores de textiles y confecciones se compone de cinco eslabones, abarcando desde la producción de materias primas, que incluyen fibras naturales, artificiales o sintéticas, hasta la fabricación de diversos productos semiacabados y acabados

Primer eslabón

	Se entiende la producción de fibras, las cuales pueden ser de origen natural o sintético. Las fibras naturales se obtienen principalmente de actividades agrícolas, destacando el algodón y la lana. En el caso del algodón, en Colombia, el 67% de su producción se localiza en la Costa Atlántica, abarcando los departamentos de Córdoba, Cesar, Guajira, Bolívar y Sucre. El resto de la producción se encuentra en el interior del país, en regiones como Tolima, Huila, Valle y Cundinamarca. Por otro lado, las fibras sintéticas son derivadas de la industria petroquímica, siendo Antioquia y Bogotá las principales zonas de producción. **Segundo eslabón** El proceso de hilandería implica transformar fibras, ya sean naturales o sintéticas, en hilos. Más del 60% de las materias primas empleadas por el sector, incluyendo fibras, hilados y filamentos, provienen de importaciones. **Tercer eslabón** Este proceso implica la transformación de hilos en telas. Aproximadamente el 80% de esta actividad se localiza en Antioquia, con Bogotá en segundo lugar. En condiciones normales, una empresa requiere entre 50 y 70 días para producir tejidos planos, mientras que la elaboración de tejidos de punto demanda de 70 a 90 días. **Cuarto eslabón** El proceso abarca el diseño y la fabricación de prendas y otros artículos utilizando telas, hilos y accesorios. Inicialmente, se extiende la tela para prevenir su encogimiento, lo cual puede demorar hasta cuatro días, dependiendo del tipo de material. Posteriormente, se procede al corte y, finalmente, a la costura. Es habitual que empresas de mayor tamaño colaboren con empresas satélites o maquilas en diversas etapas del proceso. En promedio, la confección puede tardar entre 15 y 45 días, sin considerar requisitos adicionales de empaque y transporte. **Quinto eslabón** La comercialización del producto final en el sector es responsabilidad de las empresas productoras que realizan ventas directas, así como de aquellas que se especializan exclusivamente en la distribución de productos nacionales e importados.



Confecciones

De acuerdo con la Superintendencia de Sociedades y el Observatorio Económico de Inexmoda, los principales rubros en la estructura de costos del sector son: (i) las materias primas que representan el 50% del costo total, en particular, la tela e hilo suman un 33% y los accesorios un 17%; (ii) los costos laborales el 37%; (iii) el costo de la energía eléctrica y otros servicios públicos un 5%; y (iv) otros costos dentro de los cuales están el transporte, van del 8% al 10%. Adicionalmente, el costo de comercialización que puede llegar a un 20% del valor de la prenda.

Dada la incidencia de los textiles en la estructura de costos del sector, uno de los riesgos para la cadena de moda está relacionado con las fluctuaciones del precio internacional del algodón, el principal commodity del sector. En el sector textil, alrededor del 60% de las materias primas (fibras, hilados y filamentos) son importadas.2

Finalmente, el precio de los bienes del sector puede estar afectado por la estacionalidad en la producción, se estima que cerca del 30% de las ventas de cada año son realizadas durante la temporada navideña, y para ello las fábricas empiezan a preparar su producción en el segundo semestre del año. Es decir, que durante el primer semestre del año hay una mayor capacidad ociosa en las fábricas (tanto textileras como confeccionistas), la cual puede derivar en un ahorro en el precio de los pedidos realizados en ese momento.

Mercado Laboral

Mediante la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), que tiene como objetivo proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria. a través de esta encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo como población ocupada, desocupada o población fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado

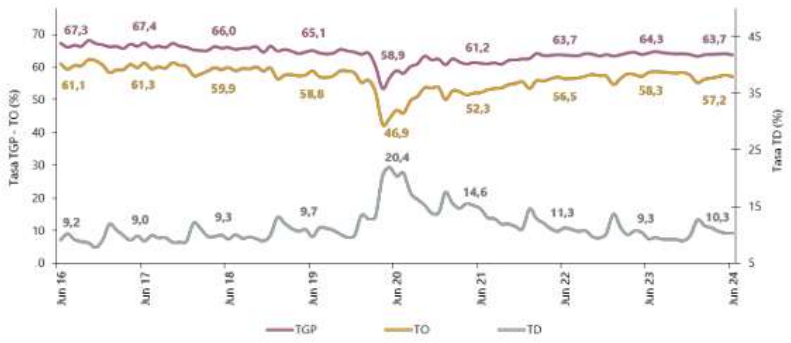
	laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desocupación (TD).
REGULATORIO	Para el mes de junio de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,3%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (9,3%). La tasa global de participación se ubicó en 63,7%, mientras que en junio de 2023 fue 64,3%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,2%, lo que representó una disminución de 1,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (58,3%). **Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)** **Total nacional** **Junio (2016 - 2024)**  **Fuente:** DANE, GEIH. Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018. Nota: cifras aproximadas a un decimal. **Población Ocupada Según Rama de Actividad:** En el mes de junio de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.922 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (0,7 puntos porcentuales); seguido de Construcción (0,6 puntos porcentuales), y Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos con 0,5 puntos porcentuales.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Junio (2023 - 2024)

Rama de actividad	Total nacional				
	Junio 2023	Junio 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.052	22.922	100	-130	
Administración pública y defensa; educación y atención de la salud humana	2.953	2.681	11,7	-272	-1,2
Construcción	1.627	1.497	6,5	-129	-0,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.820	1.711	7,5	-110	-0,5
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.010	1.917	8,4	-94	-0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.018	4.026	17,6	12	0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos*	177	165	0,9	-12	-0,1
Transporte y almacenamiento	1.786	1.722	7,5	-65	-0,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.256	3.272	14,3	16	0,1
Actividades financieras y de seguros	428	449	2,0	21	0,1
Actividades inmobiliarias	289	296	1,3	7	0,0
Alojamiento y servicios de comida	1.401	1.484	6,4	83	0,4
Información y comunicaciones	367	397	1,7	30	0,1
Industrias manufactureras	2.316	2.469	10,8	153	0,7

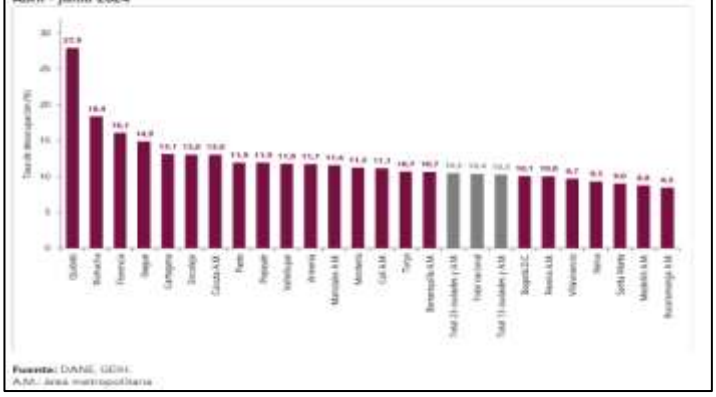
Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos* incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C.

Ranking de Ciudades

Para el trimestre abril - junio 2024, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (27,9%), Riohacha (18,4%) y Florencia (16,1%).

Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Santa Marta (9,0%), Medellín A.M. (8,8%) y Bucaramanga A.M. (8,5%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Abril - junio 2024



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

El Estado Colombiano ha expedido diferentes normas buscando dotar a las entidades con herramientas que permitan una selección idónea del contratista. Con la Ley 80 de 1993 se dotó a las entidades de la estructura general y los principios de la contratación estatal. Aunado a lo anterior, con la modificación a la ley mencionada, a través de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se pretende la reducción de costos del proceso contractual y con ello el procedimiento de selección elaborado sobre la base de los principios que rigen la contratación pública, en búsqueda del cumplimiento de los fines estatales descritos en la Constitución y los fines de la contratación estatal contemplados en el estatuto de contratación.

Decreto 1351 del 22 de agosto de 2016 Por el cual se adiciona un capítulo al Libro 2, Parte 2, Título 3, del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, y se dictan otras disposiciones."

El Código Sustantivo del Trabajo, el decreto de salarios y las demás reglamentaciones laborales vigentes en Colombia cubren las condiciones mínimas laborales que deben cumplir las Empresas que se dedican a este tipo de actividades.

ENTIDADES REGULADORAS

Superintendencia de Industria y Comercio

La Superintendencia de Industria y Comercio es la autoridad nacional de protección de la competencia, los datos personales y la metrología legal, protege los derechos de los consumidores y administra el Sistema Nacional de Propiedad Industrial, a través del ejercicio de sus funciones administrativas y jurisdiccionales.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Coordinar y adoptar programas y proyectos gubernamentales que requieran el concurso de varios ministerios y entidades públicas del orden nacional con el propósito de lograr el desarrollo armónico del turismo y la optimización de los recursos humanos, físicos y económicos.

Gremios y Asociaciones Textilgrupo

La Corporación Textilgrupo, en representación de más de 50 empresas textiles y de confección
en Colombia, presentó ante exponentes del Gobierno inquietudes del sector.

ANÁLISIS NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE AL PROCESO

Decreto 680 de 2021 – Origen de Servicios en el Sistema de Compra Pública

En cumplimiento del Artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 680 de 22 de junio de 2021, el cual establece que la promoción de la industria nacional en los Procesos de Contratación de servicios se deberá acreditar así: "En aquellos casos en que, de acuerdo con el objeto contractual, no existan bienes colombianos relevantes o no exista oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, la Entidad Estatal
otorgará el puntaje de que trata el inciso primero del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al
proponente que vincule el porcentaje mínimo establecido por la Entidad Estatal de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, que no podrá ser inferior al 40% del total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato".

Así las cosas, la Entidad procedió a consultar la página web vuce, en su sistema de Consulta del Registro de Productores y Bienes Nacionales https://www.vuce.gov.co/servicios/registro-de-productores-y-bienes-nacionales, se identificó los siguientes registro de los elementos requeridos para el presente proceso:

Gorra: Una vez realizada la consulta, se identificó que cuenta con registro de industria nacional

Registro de Producción Nacional	GORRA TEJIDO PLANO 100% POLIESTER

Morral: Una vez realizada la consulta, se identificó que cuenta con registro de industria nacional

Registro de Producción Nacional	MORRAL 100% POLIESTER TEJIDO PLANO

En cuanto a los chalecos la consulta arroja productos con especificaciones diferentes a los requeridos para el presente proceso, por lo cual no se establece como producto nacional para el elemento exigido.

ESTUDIO DE LA OFERTA

QUIEN VENDE

Según el Registro Único Empresarial y Social (Rues), Colombia tiene 35.111 empresas de confecciones, 215 de hilados y 7.294 de textiles aproximadamente.

Ahora bien, con el fin de identificar los posibles proveedores y con base en los datos de BPR, se identificó una muestra nacional, en donde las principales 25 empresas de la muestran concentran el 51% de las ventas.

En el sector de confecciones Crystal sobresale, con una participación del 16,9% en las ventas de las empresas de confecciones. Esta empresa es la principal productora de tejidos de punto y es propietaria de Gef, Punto Blanco, Galax, Baby Fresh y Casino. En segundo lugar, está Manufacturas Eliot, productora de textiles y prendas de vestir, que distribuye sus productos bajo diferentes marcas como Pat Primo y Seven Seven, con una participació del 15,9%. Por su parte, Hermeco S.A cuenta con una participación del 5% que comercializa marcas como Offcorss

NIT	RAZÓN SOCIAL	TAMAÑO

890901672	Crystal S.A.S.	Gran Empresa
860000452	Manufacturas Eliot S.A.	Gran Empresa
890924167	C.I. Hermeco S.A.	Gran Empresa
800206584	Comercializadora Internacional Jeans S.A.	Gran Empresa
890917020	Distribuidora de Textiles y Confecciones S.A.	Gran Empresa
890920043	Tennis S.A.	Gran Empresa
890926803	Estudio De Moda S.A.	Gran Empresa
890940122	Industria Mercadeo y Color S.A.S.	Microempresa
800130149	Supertex S.A.	Gran Empresa
800122420	Co & Tex S.A.S.	Gran Empresa
891401345	Industria Colombiana De Confecciones S.A. Incoco	Gran Empresa
800064784	Kenzo Jeans S.A.S.	Gran Empresa
860353709	Figuras Informales S.A.S.	Microempresa
800080027	Comercializadora Internacional Expofaro S.A.S.	Gran Empresa
890911898	Stop S.A.S.	Gran Empresa
800059608	Industrias St. Even S.A.	Gran Empresa
811030654	Dolce Sociedad por Acciones Simplificada	Mediana
890312535	Spataro Napoli S.A.	Mediana
900328924	Ishajon S.A.S	Mediana
900486370	Yoyo S.A.S.	Mediana
810001350	Color Siete S.A.S.	Mediana
800053969	Alternativa de Moda S.A.S.	Mediana
891400819	Guillermo Pulgarin S.A.	Mediana
890907821	Productos y Materiales de Confección S.A.S.	Gran Empresa
890922569	Diseños Exclusivos S.A.S	Mediana

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO

El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero

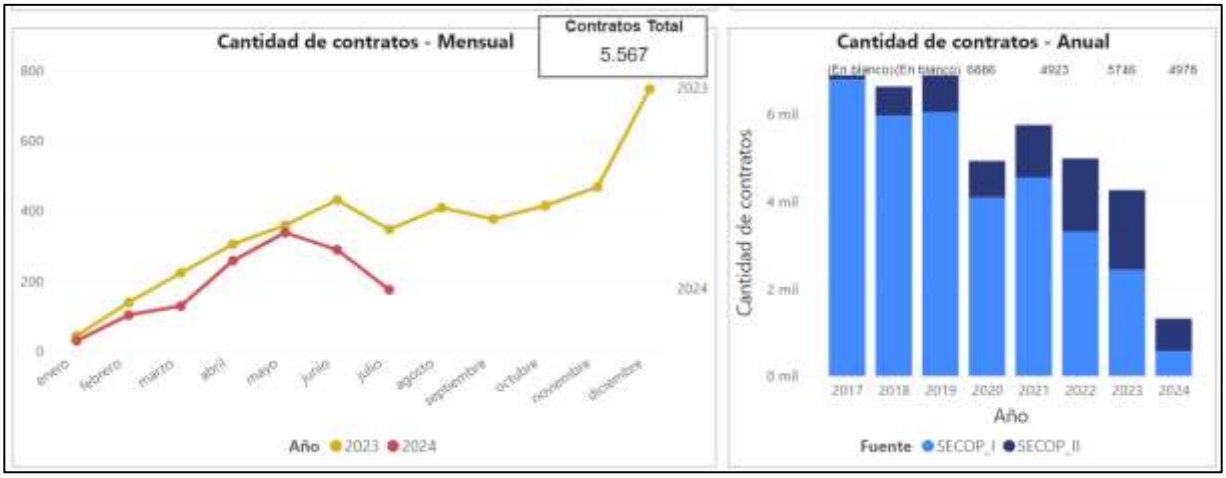


Análisis de la Oferta

Mediante la herramienta enunciada, la Entidad realizó la consulta de en el módulo de análisis de la oferta bajo los siguientes códigos; 531025 – Accesorios de vestir, 531031 chalecos y 531215 maletas, encontrando que, en el 2023 y lo trascurrido del 2024, el gasto total anual en el 2023 fue por un valor de $ 276.315´627.301 y en lo corrido de 2024 el gasto va por un valor de va por un valor de $ 143.278´938.589 entre SECOP I y II. Siendo el 2021 el año con mayor gasto de los últimos 5 años.



En cuanto a contratos suscritos, durante el 2023 se redujo la adquisición de estos elementos en un 55% aproximadamente, siendo 389 contratos frente a 459 contratos en el 2022.



Ahora bien, en cuanto a la modalidad de contratación, la mayor utilizada fue la de régimen especial con $ 9,2 mil millones contratados.



INDICADORES FINANCIEROS

De acuerdo con las directrices, manual e instructivo del Sistema Electrónico de contratación pública SECOP y con el objeto del proceso contractual requerido por el DANE, la Coordinación Financiera identifico el sector de confección - prendas de vestir y con los cuales posibles oferentes se presentaran al proceso contractual en curso y se realizó mediante muestreo del sector en mención, el análisis de indicadores financieros y de capacidad organizacional requeridos, los cuales reflejen salud y solidez financiera de los proponentes. Estas condiciones muestran la capacidad y aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato a través de su liquidez, endeudamiento y rendimiento económico de sus activos e inversión.

Adicionalmente se tuvo en cuenta factores económicos de estudios, reportes y bases de datos realizados por la Superintendencia de Industria y Comercio –
SIIS, de la Cámara de Comercio y de otras entidades nacionales como el Banco de la República, Ministerio de Hacienda y Crédito Público y estudios

DANE, con respecto al comportamiento y crecimiento económico nacional de los últimos cinco años.

INDICADOR	FÓRMULA	MARGEN SOLICITADO
LIQUIDEZ	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	**Mayor o igual a 1.5**
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo total dividido por el activo total	**Menor o igual a 70%**

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses	**Mayor o igual a 2.0**
CAPITAL DE TRABAJO	el proponente cuente con un capital de trabajo del presupuesto oficial	**Mayor o igual al 100%** **del presupuesto asignado**

RP= Utilidad Operacional **Patrimonio**	**Mayor o igual a 4.0%** Registrado en el RUP como 0.04
RA = Utilidad Operacional **Activo Total**	**Mayor o igual a 3.0%** Registrado en el RUP como 0.03.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Adquisición de Bienes y Servicios histórico del DANE y/o FONDANE

A continuación, se describe de forma general, el último proceso de selección adelantado para la adquisición de los bienes requeridos en el presente proceso:

NUMERO DE PROCESO	OBJETO	CUANTIA	PRESUPUESTO
SABP-001-2024-A	CE_2024_DRA_BDC ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL CONFORMADOS POR: GORRA, CHALECO Y MORRAL PARA EL PERSONAL OPERATIVO QUE ADELANTA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	Contratación régimen especial	$ 16.431.452
SASI-012-2023 https://community. secop.gov.co/Public/Tendering/Opportunity Detail/Index?noticeUID= CO1.NTC.1443159&is FromPublicArea=True&isModal =true&as PopupView=true	DRA_9277_MERCADO_2023_G Adquisición de elementos de identificación institucional conformados por: Gorra, Chaleco y Morral para el personal operativo que adelanta recolección de la información estadística adelantadas por el DANE en el territorio Nacional.	Selección abreviada subasta inversa	$ 754.200.000

SASI-011-2020 https://community. secop.gov.co/Public/ Tendering/Opportunity Detail/Index?noticeUID =CO1.NTC.1592039&is FromPublicArea= True&isModal=true&asPopupView=true	18284_CTO_GEIH_MED_2020_SECGEN_Adquisición de chalecos, gorras y morrales para la encuesta GEIH, con el fin de identificar al personal de supervisores y encuestadores que adelantan las actividades de levantamiento de la información en campo con la imagen institucional	Selección abreviada subasta inversa	$ 463.046.519
SASI-008-2020 https://community.secop. gov.co/Public/T endering/Opportunity Detail/Index? noticeUID=CO1. NTC.2363895&is FromPublicArea =True&isModal =true&as PopupView=true	Adquisición de kit de identificación para el personal de campo que realizará la encuesta Multipropósitos deBogotá	Selección abreviada subasta inversa	$ 285.383.952
SASI-003-2019_9 https://community. secop.gov.co/Public/ Tendering/Opportunity Detail/Index?noticeUID =CO1.NTC.971223&is FromPublicArea= True&isModal=true&asPopupView=true	Adquisición de kits de identificación conformado por chaleco, gorra y morral para el personal que desempañará las labores operativas en el proceso de caracterización en el Archipiélago de San Andrés y Providencia y Santa Catalina.	Selección abreviada subasta inversa	$ 47.328.204

Adquisición de Bienes y/o Servicios de Otras Entidades Estatales y las empresas del sector privado

Se realizó la consulta en la página www.colombiacompra.gov.co, para encontrar procesos y/o contratos que tengan objeto de igual o similares características al requerido, encontrando los siguientes resultados:

Con el fin de realizar un análisis comparativo respecto a la forma como se ha suplido la necesidad de la contratación en otras Entidades, se identificaron procesos históricos cuyos objetos se asemeje al presente proceso de contratación, tomando como fuente base de datos de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente:

ENTIDAD	PROCESO	OBJETO	MODALIDAD	PRESUPUESTO	LINK
EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ASEO DE CANDELARIA S.A. E.S.P. *	2024BS039	COMPRAVENTA DE MORRALES PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ASEO EN ATENCION AL PLAN DE BIENESTAR.	Contratación régimen especial	20.630.435	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.6072493

FONDO ROTATORIO DEL DANE FONDANE-SUROCCIDENTE	(DTSO) IPMC 010-2024- KITS IDENTIFICACIÒN	"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE IDENTIFICACION INSTITUCIONAL CONFORMADOS POR: GORRA, CHALECO Y MORRAL PARA EL PERSONAL OPERATIVO QUE ADELANTA LA RECOLECCION DE LA INFORMACION ESTADISTICA EN CAMPO.	Mínima cuantía	21.600.000	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.6541752
SERVICIO DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E 1	IC--043-2022	identificación institucional y protección para tripulaciones y en general para al programa de atención pre hospitalaria a.p.h a cargo de la subred integrada de prestación de servicios de salud centro oriente e.s.e en cumplimiento a las obligaciones del convenio interadministrativo n°2808992 de 2021 y los requeridos legalmente	Contratación régimen especial (con ofertas)	133.381.766	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3179616&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
COMANDO FAC	137-00-A-COFAC-DILOS-2023	Adquisición de chalecos, morrales de campaña, porta cantimploras y ponchos para el personal militar de la FAC. (Presentación de oferta)	Selección abreviada subasta inversa	554.163.960	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4925065&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	UMV-SASI-011-2023	contratar la compra de los elementos de dotación para los trabajadores oficiales de la unidad administrativa especial de rehabilitación y mantenimiento vial. grupo 1: overoles, chalecos y chaquetas. g	Selección abreviada subasta inversa	342.690.200	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4919905&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ALCALDIA MUNICIPIO DE COPER	MC-MIN-021-2024	ADQUISICIÓN DE PONCHOS IMPERMEABLE DE ACUERDO A NORMA TÉCNICA NTMD-0119-A4 PARA BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 2 MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE, POR RECURSOS DEL FONDO DE SEGURIDAD TERRITORIAL O LEY 418 APLICADO LA LÍNEA ESTRATÉGICA APORTAR A LA PAZ TOTAL CON LA ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL	Mínima cuantía	13.000.000	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.6615975

		DESPLIEGUE DEL SERVICIO DE FUERZA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE COPER – BOYACA.			

ANÁLISIS VALOR ESTIMADO DE PRECIOS

Para el análisis del valor estimado de precios, Colombia Compra Eficiente en su Guía para la Elaboración de los Estudios del Sector, incorporó técnicas de análisis de información que permiten a la Entidad Estatal analizar sus adquisiciones de bienes y servicios. Esto en cuanto a valores, cantidad adecuada según la frecuencia de uso del bien y/o servicio y demás datos importantes para determinar de manera objetiva la satisfacción de la necesidad.

Cuando se tenga en cuenta los precios reportados de otras Entidades o de la misma entidad de años anteriores a la vigencia del proceso, se deberá efectuar la indexación de valores con el IPP o IPC según corresponda.

De no tenerse en cuenta los valores obtenidos de otras entidades (proyectado) y el histórico de la Entidad (proyectado), solo se tendrá en cuenta el precio del mercado cotizado, lo cual debe ser sustentado.

Con el objetivo de obtener los valores del mercado, y finalizar de manera adecuada el desarrollo de este análisis estadístico, se debe tener en cuenta las medidas de tendencia central y dispersión recomendadas por Colombia compra Eficiente, las cuales permiten entender el comportamiento del bien y/o servicio en el mercado.

Para el presente proceso de selección a continuación se presentan la medida utilizada:

A. Promedio o media aritmética

Es la mediada de tendencia central más frecuentemente usada. Para calcular la media aritmética o promedio de un conjunto de observaciones, deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones. Esta medida es muy sensible a los datos atípicos pues tan solo uno de los datos puede afectar significativamente el cálculo de la misma. Por ejemplo, si la Entidad Estatal cuenta con información del índice de liquidez de 4 proveedores, 1,4; 2,2; 1,9; y 6 respectivamente, el promedio de liquidez de estos 4 proveedores es 2,9. Esto es debido a que existe un proveedor con un alto nivel de liquidez quien en este caso representa un desempeño atípico con respecto a su sector y quien afectará el indicador del promedio. En este caso no basta con estudiar el promedio pues como se puede observar el promedio no representa el comportamiento de la mayoría de los proveedores.

ESTUDIO DE MERCADO

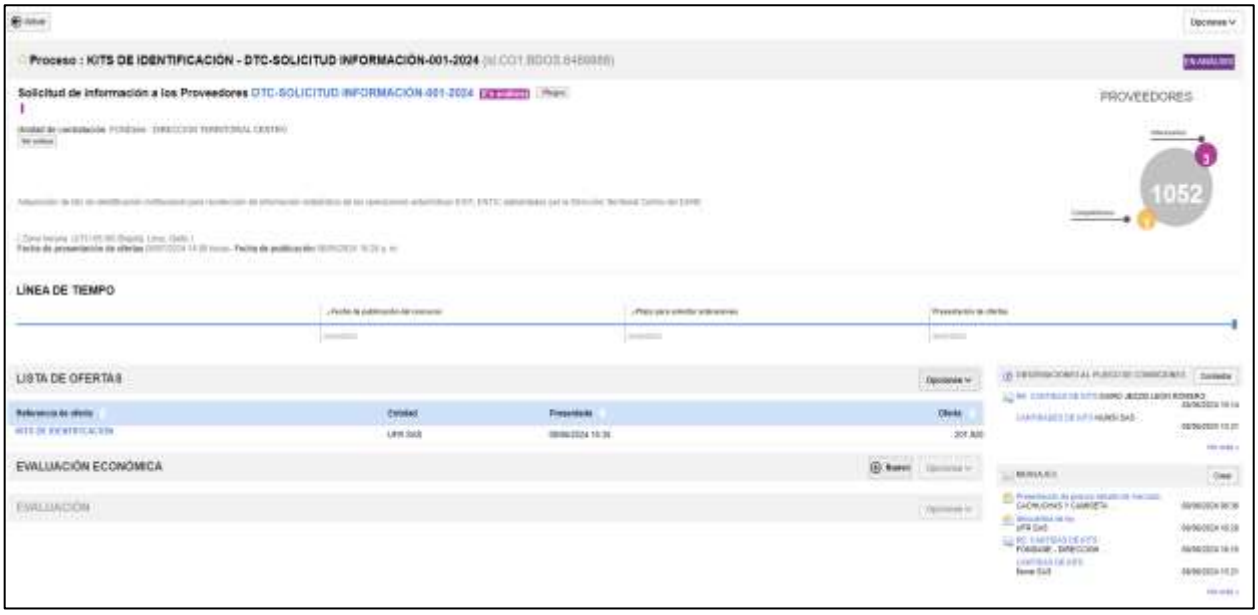
Para el análisis del mercado, la Entidad tienen en cuenta los siguientes criterios económicos: i) Solicitud de Información a Proveedores, ii) Solicitud de cotización mediante correo electrónico.

Lo anterior bajo el criterio de sistema de precios unitarios por cantidades requeridas para la presente necesidad. Así mismo, se definió fechas previas estimativas de entrega, teniendo en cuenta las necesidades de la Entidad, con el fin de conocer la capacidad productiva de los posibles proveedores.

i) Solicitud de Información a Proveedores

Con el fin de conocer los valores de cada uno de los bienes requeridos en la presente necesidad, la Entidad procedió a publicar evento de cotización mediante plataforma SECOP II, bajo número DTC-SOLICITUD INFORMACIÓN-001-2024, la el cual finalizo el pasado 07 de agosto del 2024, en el cual se recibieron dos cotizaciones, una por la plataforma y otra mediante mensaje en el proceso.

Link del proceso:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.33443854&isFromPublicArea=True&isModal=False



Así mismo, se logra evidenciar que, mediante la plataforma se encuentran registradas una totalidad de 1052 empresas proveedores de los bienes del presente proceso.



ii) Solicitud de cotización mediante correo electrónico

Es preciso señalar que, el criterio definido para el estudio de mercado obedeció a requerir precios unitarios de conformidad a rangos de cantidades estimadas con el fin de conocer lo máximo a adquirir frente a la necesidad total de la Entidad.

Como segundo criterio económico comparativo, la Entidad opto por remitir invitación hacer parte del estudio de mercado mediante correo electrónico a las siguientes empresas:

EMPRESA	CORREO ELECTRONICO
HOLDING SAS	ci.holding.col@gmail.com
TNT MARKETING SAS	jose.ospina@tntmarketing.com.co
3E EVENTOS	ospinaerika22@gmail.com
A + E S.A.S	arquitecturayexteriorsas@gmail.com
AA MODA CORPORATIVA	aamodacorporativa@gmail.com
AB BUSINESS SAS	gerencia.abb@gmail.com
AB SEÑALIZACION SAS	gerencia@absenalizacion.com
ABASTSER S.A.S.	abastser@hotmail.com
AFEP COLOMBIA SAS	licitaciones@afepcolombia.com.co
AGENCIA GRUPO BRAND S.A.S	grupobrand@yahoo.com
ALFACROM SAS	info@alfacrom.com.co
Almacen Esimf SAS	hugoandresr@hotmail.com
Alpha BD	alphabordados@une.net.co
AMERICAN OUTSOURCING S.A.	juanuribe@amerout.com
AMG COLOMBIA	administracion@amgcolombia.com
APTC GROUP SAS	aptcgroupsas@gmail.com
Corporacion Atahualpa	corporacionintegralatahualpa@gmail.com
APUNTOO SAS	olejua4@hotmail.com
AR PROJECT	CONTACTO.ARPROJECT@GMAIL.COM
aratа colombia sas	aratacbiasas@gmail.com
ARCORA SAS	proyectos.arcora@gmail.com
ARCOS COMPANIA SAS	arcoscompania@gmail.com
Arise	ariseglobal2024@gmail.com
ARKIMAX LTDA	licitacionesarkimax@gmail.com
ARMICCA	armicca@hotmail.com
Arpra SAS	arprasas@gmail.com
arte y diseño interior e.u	arteydotaciones@hotmail.com
ARTE Y MODA DOTACIONES SAS	arteymodadotaciones@outlook.es
ASC LTDA.	asc.limitada@gmail.com
AT ASOCIADOS SAS	atasociados1705@gmail.com
ATELIER TEJIENDO IDEAS	atelier.tejiendo.ideas@gmail.com
AYUDAS & SUMINISTROS S.A.S.	comercialayudas@gmail.com
AZUR SUMINSITROS EN GENERAL SAS	azursuministros@gmail.com
BACARIS GROUP SAS	bacarisgroup@gmail.com
BACET GROUP SAS	licitaciones@bacetgroup.com
BALOON MARKETING SAS	ventas@baloonmarketing.com.co
BLESSED SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	secop.blessed@gmail.com
bordado industrial rbm	caucabordados@hotmail.com
BORDADOS EMPRESARIALES	bordaempresa@gmail.com
Distrindustrial comercial colombia sas	Districomercial500@gmail.com

De conformidad con lo anterior, se recibieron respuesta de tres empresas (3) entre SECOP II y vía correo electrónico con los siguientes costos:

- **CACHUCHAS Y CAMISETAS GOOD WILL**

FONDANE	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	040-PDT-002-f- VERSIÓN: 07

PROCESO: GESTION DE RECURSOS FISICOS	**SUBPROCESO:** CONTRATACION DE BIENES Y/O SERVICIOS
ELABORÓ: GIT CONTRATOS	**REVISÓ:** COORDINADOR GIT CONTRATOS

Por favor diligenciar la propuesta de cotización sobre este formato

COTIZANTE	CACHUCHAS Y CAMISETAS GOOD WILL SAS 830137645-0
TAMAÑO EMPRESARIAL	MIPYME
DESCRIPCION DEL OBJETO:	Adquisición de kits de identificación institucional para recolección de información estadística de las operaciones estadísticas EGIT, ENTIC adelantadas por la Dirección Territorial Centro del DANE.

Página 1

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Valor unitario incluido IVA
1	CHALECO (Pueden ser tallas entre S,M,L o XL) ver especificaciones en anexo tecnico.	UN	1,00	$ 180.000
2	MORRAL (Talla Unica) ver especificaciones en anexo tecnico	UN	1,00	$ 85.000
3	GORRA (Talla Unica) ver especificaciones en anexo tecnico	UN	1,00	$ 32.000
	SUBTOTAL			**$ 297.000,00**

*DEBE REVISAR LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN EL ANEXO TECNICO.
*LA ENTIDAD ESTIMA UN PROMEDIO DE 150 UNIDADES HASTA 250 UNIDADES

Elaboró: Dairo Jezzid León Romero - Profesional Especializado Bienes y Servicios DT Centro - DANE

- **UFR S.A.S**

FONDANE	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	040-PDT-002-f- VERSIÓN: 07

PROCESO: GESTION DE RECURSOS FISICOS	**SUBPROCESO:** CONTRATACION DE BIENES Y/O SERVICIOS
ELABORÓ: GIT CONTRATOS	**REVISÓ:** COORDINADOR GIT CONTRATOS

Por favor diligenciar la propuesta de cotización sobre este formato

COTIZANTE	UFR S.A.S
TAMAÑO EMPRESARIAL	TAMAÑO EMPRESARIAL
DESCRIPCION DEL OBJETO:	Adquisición de kits de identificación institucional para recolección de información estadística de las operaciones estadísticas EGIT, ENTIC adelantadas por la Dirección Territorial Centro del DANE.

Página 1

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Valor unitario incluido IVA
1	CHALECO (Pueden ser tallas entre S,M,L o XL) ver especificaciones en anexo tecnico.	UN	1,00	$ 105.660,00
2	MORRAL (Talla Unica) ver especificaciones en anexo tecnico	UN	1,00	$ 63.655,00
3	GORRA (Talla Unica) ver especificaciones en anexo tecnico	UN	1,00	$ 32.605,00
	SUBTOTAL			**$ 201.920,00**

*DEBE REVISAR LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN EL ANEXO TECNICO.
*LA ENTIDAD ESTIMA UN PROMEDIO DE 150 UNIDADES HASTA 250 UNIDADES

Elaboró: Dairo Jezzid León Romero - Profesional Especializado Bienes y Servicios DT Centro - DANE

- **UNIROCA S.A.**

UNIROCA S.A.
UNIFORMES Y CALZADO DE SEGURIDAD

	CHALECO (Pueden ser tallas entre S,M,L o XL) ver especificaciones en anexo tecnico. Color Gris (PANTONE Cool Gray 6C - R:167 G:168 B:169). Tela de toque suave, liviano y fresca, ideal para todo tipo de climas; con tecnología de repelencia que evite el paso del agua y de salpicaduras accidentales de fluidos; con factor de protección de rayos UV 50 SPF. Tres bolsillos, dos externos y uno interno.Los bolsillos externos con fuelle y prense de tres (3) cm, uno a cada lado del chaleco, ubicados en la parte inferior de la cinta reflectiva; tapa con velcro; medidas de los bolsillos de 17 cm de ancho por 18 cm de alto para talla M y aumento un centímetro a cada lado, para cada talla.	S-XL	ANTIFLUIDO ECONOMICO $ 60500
	MORRAL (Talla Unica) ver especificaciones en anexo tecnico. Peso de entre 241 - 335+/- de 15g a 18 g/m2. Color Gris (PANTONE Cool Gray 6C - R:167 G:168 B:169). Resistente a abrasión y rotura Min 60000.00 ci ISO 12947-2; Número de mallas mínima de 17 +/- 2 hilo/cm; Yumbolon interno forrado para dar soporte al espaldar del morral. División interna en Yumbolon interno forrado. Con logos en el morral, como lo muestra el archivo en PDF.		Tela tipo LONA poliéster.$ 106.400
	GORRA (Talla Unica) ver especificaciones en anexo tecnico. Color Gris (PANTONE Cool Gray 6C - R:167 G:168 B:169). Tela de toque suave, liviano y fresca ideal para todo tipo de climas, con tecnología de repelencia que evite el paso del agua y de salpicaduras accidentales de fluidos; con factor de protección de rayos UV 50 SPF. Visera precurveada, pespunte de hilo de tres filas. Con logo segun archivo PDF.	N/A	Tela antifluido 100% de poliéster. TELA LAFAYETTE $ 26750

- **JAVIER DE JESUS LEON LONDOÑO.**

FONDANE
Fondo nacional del DANE

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

CODIGO: GCO-040-PDT-002-f-007
VERSION: 07

PROCESO: GESTION DE RECURSOS FISICOS | **SUBPROCESO:** CONTRATACION DE BIENES Y/O SERVICIOS
ELABORÓ: GIT CONTRATOS | **REVISÓ:** COORDINADOR GIT CONTRATOS

Por favor diligenciar la propuesta de cotización sobre este formato

COTIZANTE	**JAVIER DE JESUS LEON LONDOÑO**
TAMAÑO EMPRESARIAL	**MIPYMES**
DESCRIPCION DEL OBJETO:	Adquisición de kits de identificación institucional para recolección de información estadística de las operaciones estadísticas EGIT, ENTIC adelantadas por la Dirección Territorial Centro del DANE.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Valor unitario incluido IVA
1	CHALECO (Pueden ser tallas entre S,M,L o XL) ver especificaciones en anexo tecnico.	UN	1,00	$ 75.000,00
2	MORRAL (Talla Unica) ver especificaciones en anexo tecnico	UN	1,00	$ 62.000,00
3	GORRA (Talla Unica) ver especificaciones en anexo tecnico	UN	1,00	$ 26.000,00
	SUBTOTAL			**$ 163.000,00**

***DEBE REVISAR LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN EL ANEXO TECNICO.**
***LA ENTIDAD ESTIMA UN PROMEDIO DE 150 UNIDADES HASTA 250 UNIDADES**

Elaboró: Dairo Jezzid León Romero - Profesional Especializado Bienes y Servicios DT Centro - DANE

- **TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO**



Sin embargo, y de conformidad con las cantidades totales a continuación se presentan los valores cotizados por la necesidad de la Entidad, para lo cual se relacionan las cantidades mínimas:

CANTIDADES MÍNIMAS

Sin embargo, teniendo en cuenta que el presupuesto asignado para la presente contratación no alcanza a cubrir la necesidad total, a continuación, se presentan las cantidades mínimas de conformidad con la disponibilidad presupuestal.

DANE	CONSOLIDADO DE LA OFERTA	Versión:7
PROCESO:	DTC - IMPC - 013 - 2024	

OBJETO:	El objeto del presente proceso consiste en: "Adquisición de kits de identificación e impermeables para las diferentes operaciones estadisticas adelantadas por la Dirección Territorial Centro del DANE".

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CACHUCHAS Y CAMISETAS GOOD WILL	UFR SAS	UNIROCA S.A.	UNIROCA S.A.	JAVIER DE JESUS LEON LONDOÑO	TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	VALOR UNITARIO PROMEDIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO PROMEDIO INCLUIDO IVA (redondeado)	VALOR TOTAL PROMEDIO POR ÍTEM(PARA CANTIDAD REQUERIDA (INCLUIDO IVA) REDONDEADO
				8/08/2024	6/08/2024	14/08/2024	14/08/2024	14/08/2024	20/11/2024			
				VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA			
1	ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS											
1.01	CHALECO (Pueden ser tallas entre S,M,L o XL) ver especificaciones en anexo tecnico.	UN	255,00	$ 180.000	$ 105.660	$ 60.500,00	78000 Tela antifluido 100% de poliéster. TELA LAFAYETTE	$ 75.000,00	$ -	99.832,00	99.832,00	25.457.160,00
1.02	MORRAL (Talla Unica) ver especificaciones en anexo tecnico	UN	255,00	$ 85.000	$ 63.655	$ 106.400,00	SIN INFORMACIÓN	$ 62.000,00	$ -	79.263,75	79.264,00	20.212.320,00
1.03	GORRA (Talla Unica) ver especificaciones en anexo tecnico	UN	255,00	$ 32.000	$ 32.605	$ 26.750,00	21800 ANTIFLUIDO ECONOMICO	$ 26.000,00	$ -	27.831,00	27.831,00	7.096.905,00
1.04	Capa Impermeable	UN	255,00	$ -	$ -	$ -	Capa Impermeable elaborada en PVC	$ -	$ 74.900,00	74.900,00	74.900,00	19.099.500,00
TOTAL COTIZACIÓN				$ 297.000,00	$ 201.920,00	$ 193.650,00		$ 163.000,00		281.826,75	281.827,00	
VALOR TOTAL KITS												$ 71.865.885,00

Nota: Se adiciona $10.000 por Logo con tecnica en serigrafia

Ahora bien, las cantidades máximas serán establecidas una vez se suscriba el contrato de acuerdo con el porcentaje de ahorro, ya que el presupuesto del presente proceso será a monto agotable.

Así las cosas, para la adquisición de los bienes de la presente necesidad, el presupuesto del presente proceso será hasta por la suma de **SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS**

M/CTE. ($71.865.885,00) IVA incluido y todos los costos asociados a la adquisición de los bienes requeridos.

Anexo: Cotización CACHUCHAS Y CAMISETAS GOOD WILL
Anexo: Cotización UFR S.A.S
Anexo: Cotización Uniroca S.A.
Anexo: Cotización JAVIER DE JESUS LEON LONDOÑO.

ORIGINAL FIRMADO

NELSON ENRIQUE BLANCO PEÑARANDA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DTC

ANA LUCÍA LARGO
DIRECTORA TERRITORIAL CENTRO

Proyectó: Leticia Pérez Aramendiz – Profesional Contratista DTC
Revisó: Dagoberto Liñan Pombo – Abogado Contratista DTC